

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba**

Núm. 338/2015

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de 29 de diciembre de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y vía de urgencia, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios, para la adjudicación del contrato de servicios de Ayuda a Domicilio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

c.1. Dependencia: Secretaría General.

c.2. Domicilio: Plaza de Andalucía número 1.

c.3. Localidad y Código Postal: Villaviciosa de Córdoba 14300.

c.4. Teléfono: 957360021.

c.5. Telefax: 957360113.

c.6. Correo electrónico: secretaria@villaviciosadecordoba.es

c.7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.villaviciosadecordoba.es

c.8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la expiración del plazo de presentación de licitaciones.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de Ayuda a domicilio.

c) División por lotes: No.

d) Lugar de ejecución: Término Municipal de Villaviciosa de Córdoba.

e) Plazo de ejecución: 1 año.

f) Admisión de prórroga: Sí, un año.

g) CPV: 85300000-2 Servicios de Asistencia Social y Servicios Conexos.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Los determinados en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Precio de licitación:

Base Imponible: 290.313,46 €. IVA 4%: 11.612,54 euros o la cantidad de IVA que resulte aplicable por el tipo de servicio, durante la vigencia del contrato.

Sujeto a modificación hasta la firma del Convenio Específico de Colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, para el año 2015.

5. Garantía exigidas:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del tipo de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

Los consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del actual en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba.

Domicilio: Plaza de Andalucía número 1.

Dirección electrónica: secretaria@villaviciosadecordoba.es

8. Apertura de ofertas:

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

Villaviciosa de Córdoba a 16 de enero de 2015. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, Josefa Soto Murillo.